



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

## NÚMERO DE ACTA: N° 002-SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2024-OEC/MIDIS – PRIMERA CONVOCATORIA

### ACTA DE REVISION, ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

#### ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM Y DIESEL B5-S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL - MIDIS

En San Isidro, siendo las 11:00 horas del día 09 de julio del 2024, en la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ubicada en la Av. Paseo de la República N° 3101, Piso 7 en representación del Órgano Encargado de las Contrataciones, Yo Sandra María Jenyffer Diestra Montoya me constituí a fin de llevar a cabo la revisión, admisión y otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2024-OEC/MIDIS – PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria es la “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM Y DIESEL B5-S50 PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL – MIDIS”.

Acto seguido, se procede a indicar lo siguiente:

#### DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de Registro
01	GLG INVERSIONES S.A.C.	20522173933	04/07/2024
02	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANÓNIMA	20565643496	05/07/2024
03	COESTI S.A.	20127765279	05/07/2024

#### DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la plataforma electrónica del SEACE sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
01	GLG INVERSIONES S.A.C.	04/07/2024	17:58:38
02	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANÓNIMA	05/07/2024	19:06:57
03	COESTI S.A.	05/07/2024	21:15:27

Se procedió a revisar en la plataforma electrónica del SEACE la “Mejora de Precios Electrónica” obteniéndose el reporte de eventos del procedimiento y de los resultados del período de lances, se obtiene el resultado que se muestra a continuación:

#### Ítem 1: GASOHOL PREMIUN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
**Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2024-OEC/MIDIS-1**



Entidad convocante				MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL			
No Item				1			
Descripción del Item				GASOHOL PREMIUN			
Moneda				Soles			
Orden de Prelación		RUC		Nombre o Razón Social del postor		última Oferta	
1		20565643496		GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA		234624	
2		20127765279		COESTI S.A.		236620.8	
3		20522173933		GLG INVERSIONES S.A.C.		277430.4	

🚩 Ítem 2: DIESEL B5-S50

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
**Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2024-OEC/MIDIS-1**



Entidad convocante				MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL			
No Item				2			
Descripción del Item				DIESEL B5-S50			
Moneda				Soles			
Orden de Prelación		RUC		Nombre o Razón Social del postor		última Oferta	
1		20127765279		COESTI S.A.		59328	
2		20565643496		GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA		62976	
3		20522173933		GLG INVERSIONES S.A.C.		66892.8	

De acuerdo a lo antes mostrado, en cumplimiento del numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se procede a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases. A continuación, se verifica los documentos solicitados en el Capítulo II, numeral 2.2.1 Documentación de Presentación Obligatoria, de acuerdo a lo siguiente:

🚩 Ítem 1: GASOHOL PREMIUN

🚩 Ítem 2: DIESEL B5-S50

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	DE	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
		GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANÓNIMA	COESTI S.A.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de  
Junín y Ayacucho

d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO APLICA	NO APLICA
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>
 HABILITACION			
Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y modificatorias.		CUMPLE	CUMPLE

Asimismo, de conformidad con el numeral 7.6 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD “Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el Órgano Encargado de las Contrataciones, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección”, por lo que, se verifica la existencia de dos (2) ofertas válidas, conforme se muestra a continuación:

 Ítem 1: GASOHOL PREMIUN

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Última oferta	Estado
01	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANÓNIMA	20565643496	S/ 234,624.00	Calificada
02	COESTI S.A.	20127765279	S/ 236,620.80	Calificada

 Ítem 2: DIESEL B5-S50

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Última oferta	Estado
01	COESTI S.A.	20127765279	S/ 59,328.00	Calificada
02	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANÓNIMA	20565643496	S/ 62,976.00	Calificada



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

En consecuencia, de acuerdo a los resultados obtenidos el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la Buena Pro de acuerdo a lo siguiente:

Ítem N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Última oferta
01: GASOHOL PREMIUN	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANÓNIMA	20565643496	S/ 234,624.00
02: DIESEL B5-S50	COESTI S.A.	20127765279	S/ 59,328.00

Acto seguido, se dispone su publicación en el SEACE, de acuerdo con lo establecido en el artículo 63 y 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 13:15 horas del mismo día, se dio por concluida las acciones efectuadas, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

---

**SANDRA MARIA JENYFFER DIESTRA MONTOYA**  
Representante del OEC